

TRINIDAD Y TABAGO

1. Rasgos generales de la evolución reciente

La economía de Trinidad y Tabago mantuvo el ritmo de expansión del año anterior (6,5% y 7% en 2004 y 2005) impulsada por el dinamismo del sector energético. La tendencia al alza en los precios del petróleo incidió de manera positiva en la construcción, la manufactura, los ingresos gubernamentales y las ventas externas. Para el año 2006 se prevé espera un crecimiento cercano al 10%.

El gobierno amplió su superávit fiscal (3% y 5% en 2004 y 2005) gracias al notable aumento de la tributación de las empresas petroleras, que contribuyó a financiar el incremento del gasto público. El excedente de recursos fiscales permitió crear un fondo de estabilización del petróleo, con el fin de proteger a la economía de las fluctuaciones de los precios internacionales de los hidrocarburos.

La mayor liquidez resultante del aumento de la entrada de divisas, la expansión del gasto público y el alza de la inflación (5,6% y 7,2% en el 2004 y 2005) llevaron a las autoridades monetarias a adoptar una política contractiva. El banco central basó su política principalmente en la tasa de descuento, que complementó con operaciones de mercado abierto.

El balance global del sector externo fue positivo (6% y 13,7% del PIB en 2004 y 2005) lo que se tradujo en una elevación de las reservas internacionales, ya que el incremento del superávit de la cuenta corriente propulsado por las exportaciones del petróleo y sus derivados se vio acompañado de una disminución del déficit de las cuentas de capital y financiera.

2. Política económica

a) Política fiscal

El gobierno central registró un saldo positivo superior al del año anterior como consecuencia del aumento de los ingresos corrientes (29% y 35% del PIB en 2004 y 2005), que superó el alza del gasto público (26% y 29% del PIB en 2004 y 2005). Cabe señalar que las autoridades elaboraron el presupuesto de gastos del gobierno sobre la base de un precio del petróleo de 35 dólares por barril, bastante inferior al del mercado (65 dólares por barril).

La evolución de los ingresos públicos reflejó fundamentalmente el favorable efecto tributario del alza del petróleo. En cambio, las entradas fiscales del sector no energético se estancaron. Se prevé que esta situación se agrave, en virtud de las reformas tributarias realizadas por el gobierno, que entraron en vigor en el 2006 e implican reducciones significativas para la mayor parte de los contribuyentes. Las reformas consisten, entre otras cosas, en la ampliación de las deducciones personales y las exenciones tributarias. Asimismo, se adoptó una tasa única del 25% para gravar el ingreso de las personas naturales. Por último, se redujo del 30% al 25% la tasa impositiva aplicada al ingreso de las personas jurídicas, con excepción de las empresas petroquímicas y energéticas a las que se les seguirá aplicando tasas del 33% y el 55%, respectivamente. Las pequeñas y medianas empresas podrán acogerse, bajo ciertas condiciones, a un régimen de exención tributaria de cinco años a partir del 1° de enero de 2006.

Por otra parte, la evolución de los gastos respondió esencialmente al aumento de las transferencias y los subsidios (11% y 13% del PIB en 2004 y 2005) y de los gastos de capital (2,1% y 3,4% del PIB en 2004 y 2005). Los recursos correspondientes a transferencias y subsidios, que representan la mitad del gasto, se destinaron principalmente a subsanar y mejorar la infraestructura de las empresas públicas. El resto de las partidas se mantuvieron al mismo nivel del año anterior.

Con el fin de realzar la capacidad y la eficiencia del gasto, se crearon o fortalecieron un gran número de empresas públicas, entre otras la Corporación Limitada de Desarrollo Urbano de Trinidad y Tabago, que ejecuta una serie de proyectos. Otras empresas creadas recientemente son la Compañía Limitada de Servicios de Educación (marzo de 2005), encargada de la construcción de escuelas, y la Compañía Limitada de Desarrollo Rural (mayo de 2005), dedicada fundamentalmente a proyectos de inversión pública en el área rural.

El creciente desequilibrio fiscal del sector no energético es un motivo de creciente inquietud. De hecho, si se excluye el petróleo de las cuentas gubernamentales, el balance fiscal es muy negativo (-8% y -11% del PIB en 2004 y 2005). La brecha fiscal fuera del sector energético aumentará aún más cuando entren en vigor las medidas impositivas que reducirán la carga tributaria de ese sector y se eleven los gastos fiscales destinados a proyectos de desarrollo. A consecuencia de esto, se incrementará considerablemente la dependencia del gasto, y en general de la orientación de la política fiscal, del excedente que pueda generar el sector energético.

b) Política monetaria y cambiaria

En 2005 la economía de Trinidad y Tabago registró una significativa expansión de la liquidez, fundamentalmente debido al incremento de las reservas internacionales y a la monetización de los ingresos petroleros, que se tradujeron en una ampliación de la base y la oferta monetarias.

La expansión de la liquidez, la existencia de presiones inflacionarias, el creciente acercamiento de las tasas de interés interna y externa y la consecuente presión en el mercado cambiario, así como la escasa oferta de algunos productos alimenticios, llevaron a las autoridades monetarias a adoptar una política contractiva. Por lo tanto, el banco central aumentó ocho veces en 25 puntos base la tasa de referencia, por lo que esta se elevó del 5% al principio de 2005 al 7% en mayo de 2006.

El banco central reforzó su postura monetaria mediante operaciones de mercado abierto en moneda local y en divisas, con el objeto de absorber la liquidez. En consonancia con esta medida, eliminó la tasa de interés aplicada a depósitos de los bancos en el banco central. Asimismo, se trató de desincentivar la colocación del exceso de fondos líquidos de la banca comercial en este tipo de depósitos y estimularla a comprar títulos emitidos por el banco central. No se redujo el encaje legal de

acuerdo a lo planeado para el 2005 y se mantuvo en un 11%. Por último, recurriendo a una medida extraordinaria, en diciembre el banco central solicitó a los bancos comerciales que depositaran mil millones de dólares de Trinidad y Tabago en una cuenta a intereses a un año plazo.

Sin embargo, estas medidas fueron insuficientes para influir en forma decisiva en la fluctuación del espectro de tasas de interés nominales de la banca comercial; de las tasas de interés reales, que de hecho disminuyeron, y de la demanda de crédito que acusó una expansión (28% y 31% del PIB en 2004 y 2005), atribuible en gran medida al dinamismo de la demanda de préstamos personales.

El efecto de la política monetaria en lo que respecta al control de la liquidez y las expectativas inflacionarias fue limitado, pero se reflejó en un aumento de la demanda de bonos gubernamentales a largo plazo. Los agentes mostraron su preferencia por los bonos a seis y doce meses, en lugar de los bonos más comunes a tres meses, lo que acentuó la pendiente de la curva de rendimiento de esos activos.

En el mercado cambiario se agudizaron las presiones a la devaluación de la moneda, debido a la mayor demanda de divisas derivada del acercamiento entre las tasas de interés internas y externas, el alza de precios, la expansión de la demanda de importación de materiales de la construcción y las compras de divisas. El banco central intervino con holgura dado el elevado nivel de reservas y logró mantener la estabilidad del tipo de cambio nominal (6,29 y 6,33 dólares de Trinidad y Tabago por un dólar de Estados Unidos). No obstante, el tipo de cambio real se apreció debido al aumento del diferencial entre el precio de los bienes comercializables (inflación externa) y no comercializables (inflación interna).

c) Otras políticas

Las autoridades aspiran a transformar a Trinidad y Tabago en un centro financiero regional. A raíz de las crisis bancarias del pasado, se reconoce que para lograr ese objetivo la regulación del sistema financiero debe adaptarse al rápido desarrollo de la actividad financiera local de los últimos años.

En 2005 se siguió tratando de reforzar el régimen de supervisión y regulación del sector financiero, con el fin de realzar el cumplimiento con los estándares internacionales y la aplicación de las mejores prácticas. Uno de los pilares de la reforma regulatoria es la sustitución de una regulación basada en el cumplimiento de normas y servicios de auditoría preestablecidos por un sistema basado en la estimación del riesgo. Este último tiene por objeto identificar lo más rápidamente posible las señales de potenciales problemas en instituciones financieras y limitar el contagio a otras instituciones del sector. Además, la ley sobre instituciones financieras (1993) fue enmendada a fin centralizar la función regulatoria, la promoción de la eficiencia financiera y la prevención de prácticas desleales. Asimismo, la autoridad monetaria está tomando medidas para asegurarse que los bancos comerciales cumplan con los principios básicos de Basilea, incluidos los cambios en los marcos normativos y de supervisión, en preparación para la suscripción del nuevo acuerdo de capital de Basilea (Basilea II).

El banco central también tiene la facultad de supervisar los conglomerados financieros que realicen transacciones entrelazadas y efectuar una mejor supervisión a las empresas aseguradoras y las instituciones financieras no bancarias, sobre todo a las cooperativas de crédito. En 2005 se comenzaron a exigir informes trimestrales a las empresas aseguradoras, y se adoptaron directrices sobre el financiamiento de los fondos de pensiones y la presentación de sus estados financieros. Todo esto es fundamental para evitar el desfase entre los activos y pasivos y los riesgos indebidos que puedan afectar a los consumidores. En relación con el mercado de capitales, se actualizó la ley sobre

actividades bursátiles, con el fin de permitir que la regulación se adecue a los estándares internacionales, y se creó un organismo independiente de clasificación de créditos. En primer término, en 2004 se creó el Organismo caribeño de servicios de información y clasificación de créditos (CARICRIS) encargado de evaluar a otras instituciones financieras. Más adelante, en 2005, se creó una cámara de compensación (clearing house) para evaluar los pagos electrónicos al por mayor.

3. Evolución de las principales variables

a) La actividad económica

Trinidad y Tabago mantuvo una tasa de crecimiento similar a la del año anterior (6,5% y 7% en 2004 y 2005). La actividad fue impulsada especialmente por el sector energético, que contribuye más de un 40% al producto interno bruto del país. También contribuyeron a ese crecimiento el dinamismo de la construcción, la manufactura y los servicios de transporte.

El sector energético (8% y 11% en 2004 y 2005) se vio beneficiado por el alza de los precios internacionales del petróleo y la expansión de la capacidad productiva. Durante el año entraron en funcionamiento la planta de metanol más grande del mundo (lo que redundó en un aumento del 38% de las exportaciones de este producto) y la cuarta planta de gas natural de la empresa Atlantic LNG. Trinidad y Tabago es actualmente el quinto exportador de gas natural líquido a escala mundial. Por último, cabe señalar que un nuevo descubrimiento de reservas de crudo aceleró el ritmo de producción (17% en 2005).

Por otra parte, cabe destacar que las manufacturas se vieron favorecidas por el incremento de la demanda de cemento derivada de la actividad de construcción, cuyo valor agregado aumentó un 8,1% gracias al mayor gasto privado y público, especialmente a la expansión de la capacidad productiva del sector energético y de la infraestructura.

La agricultura sufrió una leve contracción en comparación con el descenso registrado el año anterior (-21% y -0.5% de 2004 y 2005). Sin embargo, el subsector de azúcar acusó una disminución del orden del 25% para el azúcar sin refinar y de 15% para la refinada, mientras los cítricos tuvieron una baja del 35%. El sector se vio enfrentado a mayores costos de producción, factores climáticos adversos muy particularmente visibles en el caso del azúcar y dificultades de carácter técnico.

b) Los precios, las remuneraciones y el empleo

La inflación mantuvo su tendencia al alza (5,6% y 7,2% en 2004 y 2005). En particular, su evolución obedeció al aumento de la liquidez, el alza de los precios internacionales del petróleo, la escasa oferta en algunos alimentos de primera necesidad y el aumento de la demanda de cemento en el sector de la construcción. La descomposición del índice de precios al consumidor muestra que el rubro de alimentos registró el alza más significativa, que representó el 70% del total. También se registraron alzas importantes de los materiales de la construcción y los precios de las viviendas.

La tasa de desempleo se redujo ligeramente (8,4% y 8,0% en 2004 y 2005) como reflejo de la expansión del empleo en algunos sectores, entre otros la construcción y el sector energético; esta expansión permitió compensar las disminuciones en otras actividades, como la manufactura (adopción de métodos que suponen un uso más intensivo de capital) y la agricultura. La tasa de participación laboral aumentó del 63% en 2004 a 63,7% en 2005.

c) **El sector externo**

El saldo global de la balanza de pagos fue positivo y superior al registrado el año anterior, ya que el superávit en la cuenta corriente (13,3% y 19,9% del PIB en 2004 y 2005) compensó ampliamente el déficit en la cuenta de capital y financiera (11% y 1% del PIB en 2004 y 2005). Como consecuencia, se incrementó el acervo de reservas netas internacionales (23% y 33% del PIB en 2004 y 2005, respectivamente).

La evolución de la cuenta corriente respondió fundamentalmente al dinamismo de las exportaciones de bienes y, más específicamente, al aumento tanto del precio como del volumen de los principales productos de exportación (31%, 15% y 38% en los casos del crudo, los productos petrolíferos y el metanol). Las importaciones se elevaron un 17%, sobre todo debido al dinamismo de la economía y más específicamente a la mayor demanda de materias primas y bienes intermedios. El saldo de la cuenta de capital y financiera responde a los menores flujos netos procedentes de la banca comercial y emisiones de bonos regionales, la inversión extranjera directa neta se estancó.